
Sangolquí, 19 de abril del 2018

INFORME DEL COMISARIO

A los accionistas de Constructora Quinchicons S.A.

Presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2017.

Lo que me permito decir en base a mi calidad de COMISARIO de la CONSTRUCTORA QUINCHICONS S.A. Informo que: las actividades de la mencionada sociedad ha iniciado sus actividades económicas en el último bimestre del año 2017, con ventas de 11,707,13 según balance presentado y manteniendo como capital social desde su inicio de \$1.000 (mil) dólares americanos por los dos socios. Motivo por el cual el presente informe de comisario es redactado por el representante legal.

Es todo en cuanto se puede informar de las actividades mínimas de la sociedad y reiterando la intención que en el año en curso mejoren los movimientos económicos de la sociedad anónima.

Es importante señalar que en mi calidad de comisaria principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes de la Ley de Compañías.

Atentamente,



Msc. Arq. Daniel Quinchiguano N.
RUC 1792509149001
